

S. CRUZ DE BEZANA

El saneamiento de la zona sur de Mompía, aprobado por la Corporación

ROBERTO ALONSO SANTANDER
La Corporación municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana ha adjudicado recientemente el proyecto de saneamiento de la zona sur de Mompía, obra incluida dentro del Plan Operativo Local (POL) del año 1998, con un presupuesto de 18,3 millones de pesetas.

Los trabajos, según ha podido saber éste periódico, se iniciarán en breve y cuenta con un plazo de ejecución de tres meses, tal y como figura en el proyecto original aprobado por el Pleno de la Corporación.

Con estas obras se pretende, principalmente, mejorar el drenaje, eliminando las aguas superficiales y recogiendo las aguas procedentes de los rebosaderos de las instalaciones individuales de depuración de las veinte viviendas existentes en la zona.

La solución, según el Consistorio municipal, consiste en instalar un sistema unitario de dos colectores, ya que en la actualidad tan sólo existe un pequeño colector al sur de la calle Navallas.

Una vez efectuadas las citadas obras, se acondicionarán las superficies afectadas por los trabajos y, además, se llevará a cabo la pavimentación de otros dos tramos en la misma localidad.

CASTRO URDIALES

La vieja estación de Mioño podría convertirse en hotel-restaurante

El proyecto será promovido por el propio Ayuntamiento

BELÉN ECHEVARRÍA CASTRO URDIALES

Las obras de rehabilitación y acondicionamiento de la antigua estación de ferrocarril de Mioño, de propiedad municipal, finalizarán dentro de dos meses. Desde el Consistorio de Castro Urdiales se plantea ahora la posibilidad de poner en marcha, sobre el proyecto, los recursos necesarios que permitan fijar la actividad empresarial hostelera en este inmueble.

En los últimos años, se han realizado diferentes estudios, como el proyecto de recuperación de las rutas verdes sobre los trazados del antiguo ferrocarril y el desarrollo de las actividades de colaboración entre el INEM y las Corporaciones Locales, que tienen como principal actuación la recuperación de esta antigua estación de ferrocarril como una parte esencial de las numerosas propuestas de turismo rural, cultural y deportivo, que hoy se ofrecen como alternativa al turismo de playa.

El proyecto

La estación de ferrocarril de Mioño, como futuro espacio en el que se va a desarrollar una actividad hostelera, está configurada por los siguientes espacios: una cafetería-recepción, de 60 metros cuadrados; una cocina, de 16 metros; unos servicios de cafetería, de 8 metros; una terraza-cafetería, de 54, y un espacio de articulaciones y comunicación entre las diferentes dependencias, que se ha fijado en 62 metros. Este equipamiento contará también con seis habitaciones, dos de ellas con una superficie de 20 metros cuadrados y las otras cuatro de 18 metros, una de ellas con acceso a una terraza de 28 metros cuadrados. Todas ellas dispondrán de un baño completo, con bañera larga e instalaciones para telefonía y televisión. Por otra parte, este inmueble albergará un restaurante con una capacidad para 36 personas en su interior y 48 en la terraza.

Además, existe espacio alrededor de la estación que permitirá la creación de un área de descanso, de unos 300 metros cuadrados, destinada a la ubicación de un parque infantil, una cuadra de caballos u otros usos adscritos a este servicio, así como un aparcamiento de diez plazas.

En opinión del alcalde de Castro, Rufino Díaz Helguera, «se configura así una oferta que se puede situar a medio camino de las ya tradicionalmente conocidas en la hostelería, similar a una pensión de dos estrellas de gran calidad, o a una posada de labranza de turismo rural».

Este proyecto de actividad hostelera reúne unas cualidades que podrían convertirlo en un éxito, es el caso de su emplazamiento en la Junta Vecinal de Mioño, como un hábitat entre rural y urbano, que permite absorber tanto las demandas de turismo convencional como las del pro-



DIARIO MONTAÑÉS

Rufino Díaz Helguera.

pio de las áreas rurales en un enclave cercano al núcleo de Castro Urdiales. Las características constructivas y los reducidos espacios de la estación generan una capacidad máxima de alojamiento de seis habitaciones en unas condiciones de calidad que aportan una nota de tranquilidad al establecimiento.

Asimismo, existe la posibilidad de ofertar un restaurante en una zona del municipio que responde, cada vez más, a una tendencia mayoritaria a consumir restauración en los entornos rurales.

COMILLAS

Martínez Sieso inspeccionará hoy obras que está ejecutando el Gobierno

A. COMILLAS

El presidente de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso, acompañado por el consejero de Economía y Hacienda Rafael Gutiérrez, viaja hoy a Comillas para supervisar el estado de las obras que el Gobierno está ejecutando en el municipio.

Martínez Sieso tiene previsto llegar al Ayuntamiento a las 11,30 horas, donde se le recibirá por una representación de la Corporación, encabezada por el alcalde, Pablo García Suárez. Desde ese momento, las autoridades regionales y municipales se trasladarán hasta la plaza de Generalísimo, para visitar las obras de renovación y saneamiento que se están ejecutando en ese lugar. Posteriormente, recorrerán las obras que el Ayuntamiento realiza en la plaza del Teniente Ortíz de Zárate y en la calle 1ª de Aldea, destinadas a rehabilitar el casco antiguo de la villa.

A las 12 horas, el presidente visitará las obras de variante de Comillas, que se encuentran prácticamente concluidas. Un cuarto de hora después, las autoridades se trasladarán hasta el Palacio de Sobrellano, para inspeccionar las obras de pavimentación y saneamiento que se están ejecutando en ese lugar. La visita concluirá en el puerto, también en obra

La Tabernera del Puerto

ZARZUELA

PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA
Sala Argenta

Día 19 de mayo de 1999 - 8:30 tarde.

A favor de

ALCEP

Letra: FEDERICO ROMERO
G. FERNÁNDEZ SHAW

Música: PABLO SOROZABAL

Puesta en escena: "SOCIEDAD CULTURAL AMIGOS DEL ARTE"

VENTA DE LOCALIDADES. EN TODAS LAS OFICINAS DE CAJA CANTABRIA Y TAQUILLAS DEL PALACIO DE FESTIVALES

COLOMBIA

Y además: Cadena Copé, Onco Care Radio, Radio Cantabria, Radio Laredo, Radio Santander, Radio 1, Radio Marsella, Radio Suroeste, Radio Torrevieja, Radio Tresríos, R. N. 8, Radio 1, TVE, TC.

El Diario

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 8 (antiguo n.º 12). SANTANDER

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Santander, en propuesta de providencia de día 24-02-1999, dictada en expediente de dominio n.º 12796, promovido por MARÍA PAZ FONSECA TORRES, representada por el Procurador DON BALDO MERCHAN GONZALEZ-TREVILLA, para hacer constar en el Registro de la Propiedad n.º 1 de esta ciudad la remanación del trozo sucesivo de la siguiente finca:

"URBANA.- El pao tercero izquierda entrando en el portal y derecha desde la escalera, que forma parte de una casa señalada con el n.º 37 de población, hoy número 21 de la Subvía del Grupo 1, también conocida como calle Marqués de Santillana, al sítio de San Martín de Amba, de esta ciudad, de cincuenta metros cuadrados de superficie aproximada, distribuida en tres habitaciones, sala, comedor, cocina y servicio. Linder: Sur, pao tercero derecha entrando en el portal e izquierda por la escalera; Norte, Este y Oeste, resto del terreno donde está la casa.

Forma parte de un inmueble integrado por un terreno a prado de trescientos treinta metros cuadrados, dentro del cual existe una casa señalada con el número 37 de población, hoy número 21, que consta de planta baja y tres pisos, con varias divisiones, que mide doce metros de frente, Sur a Norte, por once metros cincuenta centímetros de fondo; Este a Oeste, o sea, ciento treinta y seis metros cuadrados y ochenta decímetros, y linda al Sur o izquierda, casa de Jacobo Díaz, y al Este, Norte y Oeste, finca, derecha y fondo, respectivamente, al resto del terreno.

Inscrita al Libro 358 del Registro de la Propiedad número 1 de Santander, Folio 203, Finca 15.651. Inscrición 22."

Conforme a lo dispuesto en el artículo 201, regla 3.ª, de la Ley Hipotecaria, por el presente, y al desconocer su domicilio, se cita a D. JOSE PEREZ RUIZ y D. FRANCISCA ARGOS OCHOA, y para el caso que hubieren fallecido, también a sus HEREDEROS YACENTES, o bien a las personas desconocidas o inciertas que hayan sido declaradas o instituidas herederas por aquéllos, igualmente se cita a cuantas personas ignoradas pueda afectar esta expediente y preucarar la inscripción que se solicita, a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la publicación de este Edicto, puedan comparecer en el referido expediente para alegar lo que a su derecho convenga, en orden a la pretensión formulada.

Dado en Santander, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

LA SECRETARIA, Fdo.: (legible).

Asociación Cantabria de Amigos de Cuba

Cia.: CAJA CANTABRIA O. P. 20-019 600-2 Apartado 893-SANTANDER

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO presenta:

Festival folk del Puerto de Cantabria

FIESTAS DE SAN JOSÉ

desde galicia

desde asturias

de cantabria

AMIGADOIRO BEVIA VALLOBERA

presentación oficial

EN CONCIERTO

Polideportivo "LA CANTÁBRICA" Viernes, 12 de marzo - 10 de la noche

ASTILLERO

BENEFICIO DE VENTA SIMBOLOS

ASTILLERO: Polideportivo, Pub Mich-April, Pub El Sol. SANTANDER: Disco Dromo (C/ Vargas, 17) Suroeste, El Puerto, Disco Puro (C/ Pío de Sampedro, 16) Onco. BILBAO: Pub El Barrio, Pub El Barrio, Pub El Barrio. VIZCAYA: Disco Puro (C/ Pío de Sampedro, 16) Onco. VIZCAYA: Disco Puro (C/ Pío de Sampedro, 16) Onco. VIZCAYA: Disco Puro (C/ Pío de Sampedro, 16) Onco.

CAJA CANTABRIA

OSCAR SOCIAL Y CULTURAL

El Diario